ORDEN DEL OlA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACION URBANAMUNICIPALDEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO .

Con f undamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 29 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 44 al 49 del Reglamento de Ayuntamiento del Municipio de San Juan de los Lagos, se CONVOCA a la Sesión de laCOMISIÓN EDILICIA DE PLANEACION URBANA MUNICIPALDEL H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS,confo rme a la siguiente

Orden del Día:

ORDEN DEL O[A.

l. Lista de asistencias y declaratoria del Quórum Legal.

11. Aprobación del Orden del Día.

111. Revisión de correspondencia.

1. Asuntos generale s.
2. Clausura de sesión.

ATENTAMENTE

San juan de los lagos Jalisco, a 21 de Noviembre de 2018.

"2018,Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX

Anive rsario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL

1de S

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACION URBANA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 14\_catorce horas del día veintiuno de noviembre del 2018, reunidos en la sala de cabildo municipal de este H.Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1(uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de planeación urbana del H. Ayuntamiento Constitucional de San Juan de los lagos, Jalisco ; conforme al articulo 8 punto 1fracción 11 inciso e y el artículo 25 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en los términos del artículo 49 fracción 11 y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde se les pide a los Munícipes asistir puntualmente y permanecer en las

sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte,e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente Comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DfA.

l. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.

11. Aprobación del orden del día.

111. Revisión de correspondencia.

1. Asuntos generales.
2. Clausura de sesión

DESAHOGO.

2 de S

l. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el REGIDOR LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA,en su carácter de presidente de la comisión edilicia de planeación urbana municipal, bajo la asistencia solemne del suscrito que actúa en el levantamiento de la presente, como integrante único y presidente de la comisión edilicia de planeación urbana municipal, REGIDOR LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA.

Ante la asistencia del suscrito y de conformidad a lo establecido en el reglamento interior del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco,se declara que por obviedad existe quorum legal para sesionar, quedando instalada formalmente la comisión edilicia de planeación urbana municipal y dar cumplimiento a los ordenamientos estatales y municipales.

11. APROBACION DEL ORDEN DEL DfA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día. En uso de la voz del REGIDOR LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA en su carácter de presidente de la comisión edilicia de planeación urbana municipal pone a consideración y aprueba el orden del día propuesto por lo que, sin ser sometido a votación por condición única,

SE APRUEBA

111. REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día, en uso de la voz del REGIDOR LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA, hago referencia y plasmo por el presente que, no ha recibido correspondencia que informar, por lo que, se da por desahogado este punto del orden del día .

•

3 de S

# Asuntos generales.

En uso de la voz del REGIDOR LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA, en mi carácter de presidente de la comisión edilicia de planeación urbana municipal informo que, no existe algún tema que tratar dentro de asuntos generales.

1. Clausura de sesión

No existiendo ningún tema a tratar se da por clausura la reunión de trabajo siendo las 14 horas del mismo día que indico al inicio de la presente que es veintiuno de noviembre del 2018 .

ATENTAMENTE

COMISION EDILICIA DE PLANEACION URBANA MUNICIPAL

REGIDOR C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA